

**ACREDITACIÓN DE LA PROCEDENCIA DE LOS FONDOS QUE FINANCIAN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TAREAS DE GESTIÓN EN LA CÁTEDRA ULETECH CIRCULAR. VICERRECTORADO DE INCLUSIÓN, IGUALDAD Y PROYECCIÓN SOCIAL, A TRAVÉS DE UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN URGENTE.**

A través de la presente acreditación se hace constar que la contratación de personal técnico convocada por la Universidad de León para el desarrollo de actividades vinculadas a la Cátedra ULEtech *CIRCULAR*, para la realización de tareas de gestión de la misma, tramitada mediante procedimiento de contratación urgente, para la cobertura de un puesto de Técnico de apoyo, Grupo III, con jornada semanal de 17,5 horas, se financia íntegramente con cargo a la subvención concedida por la Junta de Castilla y León a la Universidad de León para la financiación de la citada Cátedra.

La referida financiación deriva del Acuerdo de la Junta de Castilla y León por el que se autoriza la concesión directa de una subvención a la Universidad de León para financiar las actuaciones a realizar por la Cátedra ULEtech *CIRCULAR*, por un importe total de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS EUROS (138.500,00 €) para los ejercicios 2025, 2026 y 2027 con cargo a la aplicación presupuestaria 07.04.467B04.74011.3 de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.

Asimismo, se hace constar que la contratación objeto de este procedimiento constituye un gasto subvencionable al responder de manera directa a las actuaciones desarrolladas por la Cátedra y quedar comprendida dentro de los costes financiados previstos en la autorización de concesión de la citada subvención.

En consecuencia, se certifica que el coste derivado de la presente contratación será financiado en su totalidad con fondos procedentes de la Junta de Castilla y León, sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones de justificación y publicidad establecidas en la normativa aplicable y en el acuerdo de concesión.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente acreditación para su incorporación al expediente administrativo.

En León, a fecha de firma electrónica

<b>Código Seguro De Verificación</b>	aTaZ2pwyQhZ+lgWqGNNT5Q==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Raquel Domínguez Fernández - Vicerrectora de Inclusión, Igualdad y Proyección Social	Firmado	02/07/2026 13:05:02
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/aTaZ2pwyQhZ%2BlgWqGNNT5Q%3D%3D">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/aTaZ2pwyQhZ%2BlgWqGNNT5Q%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

